

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA REMEDIOS PEREZ LOPEZ DE MOLINA

FALLECIÓ EN MADRID EL 4 DE ENERO DE 1890

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de sus padres, padres políticos y demás difuntos de la familia, estará la Vela y Alumbrado, en la iglesia de San Nicolás, mañana lunes, 4 del corriente, y se dirán misas desde el Alba, cada media hora.

D. José María Díaz Cassou suplica á sus amigos que rueguen á Dios por las almas de dichos finados y asistan á alguno de dichos cultos, en lo que recibirán un especial favor.

Murcia 3 de Enero de 1892.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de los finados.

REVISTA DE LA SEMANA.

1891 ha sido un año largo, dígan lo que quieran. A nosotros no nos parece, como á algunos, que fué ayer cuando empezó. Al contrario, casi no nos acordamos de su principio, y de su duración sentimos en nosotros el cansancio de sus días, que cada uno nos trajo su anhelo, su inquietud, su trabajo y pocas ó ningunas felicidades. Eso de que el tiempo vuela es una metáfora, pues el tiempo no sale, ni ha salido, ni saldrá nunca de su paso.

Para Murcia ha sido un año mediano, nada más que mediano, en todos sentidos. No se ha perdido ninguna cosecha, ni tampoco ha sido gran de ninguna; los precios de los primeros artículos de su riqueza, tales como el capullo de seda y el pimienta molido, medianos; la exportación y movimiento general del comercio, medianos también, con tendencia á malos, y la intensidad útil del tráfico de la misma índole. El Banco de España, que empezó en esta abriendo la mano y favoreciendo los negocios, la ha cerrado casi del todo en 1891, y, al recoger velas, ha recogido también el dinero. Lo cual ha influido notablemente en lo medianillo que han sido los negocios en 1891.

En política ha tenido el año pasado dos fases, una belicosa, en los días que precedieron y siguieron á las elecciones de diputados á cortes; y otra de indiferencia, de cansancio ó de hastío, que ha llegado á su colmo en los últimos meses. Los concejales suspensos, que para haber vuelto al ayuntamiento no tenían necesidad más que de haber ido, no se han preocupado de ello; dándoseles tan-

to de las concejalías como á otros los dá de sus nombramientos de socios corresponsales ó efectivos en Sociedades Económicas.

Las fuerzas políticas locales quedan de hecho sumadas en tres agrupaciones: los conservadores, los republicanos y los liberales. Quedan personalidades sueltas y algunos indefinidos; tendencias de derecha á izquierda y vice-versa; pero las personalidades, los indefinidos y las tendencias, siempre que se planteen una lucha seria, no tendrán más remedio que engrosar una de dichas tres masas.—Lo que no ha aclarado el año que se fué, es entre quienes y cómo serán las inteligencias en las futuras luchas. El que se quede solo, por egoísmo ó por torpeza, ese será vencido. Acaso por esa circunstancia las relaciones entre los hombres y los partidos políticos han tenido una suavidad y dulzura, que nos agrade. La benevolencia digna de Castelar, no la honesta distancia de Martos, va infiltrándose en toda la política española.

En lo que respecta á las obras contra las inundaciones, salimos tan contentos en ellas del año 1891, que, á una voz, decimos todos: ahora ó nunca. Si no se inaugurasen en 1.º de Marzo, si no viniese D. Antonio Cánovas á darle al acto la solemnidad debida, y si no las viésemos seguir en el resto del año, sería cosa de renegar de toda fé en los hombres.

Con esta ligera revista que hacemos de 1891, hay motivos para creer que podemos esperar más bienes que males (Dios sobre todo) de 1892.

Esto en cuanto á los intereses materiales comunes á todos. En cuanto

á lo particular, también parece que tendrá mejor estralla el agricultor, el vinicultor, el sadero, el pimentonero, los feriantes, los que dan las corridas de toros, y hasta los maestros de escuela de Lorca y Aguilas. ¿Por qué nó?

Los que vienen sufriendo eternamente los desaciertos de los gobiernos, han empezado á moverse, y hasta del Ayuntamiento de Murcia, apático casi siempre en asuntos de interés general, ha surgido una vez, que ha resonado en los demás municipios de España y que llegará á las Cortes. Viene el tiempo de la verdad, en cuyo reinado la política de lucro y de merodeo, ha de quedar avergonzada primero y anulada después por la política del patriotismo, por la que han de hacer los representantes del trabajo en todos los ramos de la actividad humana.

Pesimistas hay que temen el venidero 93, como si esa cifra tuviera la fatalidad de las hecatombes históricas...

Aquellas degollinas no es fácil que se repitan; y, probablemente, en 1893, no se degollarán más que los cerdos destinados á morcillas y longanizas.

DOMINGUERIAS

EL PAN

Buena noticia

Valencia 30, 8:20 n.
Los horneros de esta ciudad comienzan á rebajar el precio del pan.—FERRANDO.
(Telegrama de la C. de E. de 31 Diciembre 1891.)

He buscado en la propia *Correspondencia* y en los demás periódicos el telegrama en que se anunciara que aquí «han comenzado» también los horneros á rebajar el precio del pan, y, nada, no lo he encontrado.

Yo creo que ya que tanto nos preocupamos del «qué dirán los forasteros», sería más derecho y natural que nos preocupáramos, por nosotros mismos, de cosa tan interesante y de primera fuerza, como es el pan nuestro de cada día; el cual pan, según todos los autores resulta caro, con relación á otros tiempos resulta malo, y, con respecto á siete días de la semana, resulta duro, puesto que los lunes lo comemos duro á *fortiori*.

Y véase cómo las costumbres hacen leyes; mucho antes de que se discutiera la ley del descanso dominical, ya nos habían atizado los horneros de Murcia el pan duro los lunes por aquello del descanso del domingo.

Y luego dígame que hay tibieza en las prácticas religiosas, cuando esto está que arde!

Y es claro! Quién se opone á esta legítima manifestación, por otra parte, y sin ser por otra parte, de la libertad del trabajo?—Nadie.

Verdad es que hay quien entiende que más bien parece manifesta-

ción de «la tiranía del trabajo», también es verdad que no resulta *parlamentario*, es porque no se vé la ley de las mayorías, pues muchísimos más son los que comen que los que hacen hogazas, y los pocos hacen tragar á los muchos el pan duro por ley de su voluntad.

Asimismo sigue siendo verdad que estas cosas las arreglan siempre los patronos,—hablando en socialismo—con los obreros, de modo que los pague el consumidor. Es decir, que usted, consumidor, comerá duro el pan los lunes y pagará como blando, porque al efecto el vendedor hace la prevención el domingo que para que no se quede usted sin pan el lunes debe adquirirlo el mismo domingo; y es natural. Como que lo adquiere blando lo paga como tal, sin perjuicio de comerlo duro el lunes.

Pero el argumento está en que habrá consumidor que por higiene, por gimnasia de las mandíbulas, por competir cualquier día con miss Leona ó por economía adquiere á diario pan duro; y como el lunes se expone á que no haya ni duro ni blando, tiene que adquirirlo blando el domingo, y le debe costar como tal para comerlo duro el lunes, por cuya circunstancia, si quiere que le salga la cuenta, el pan del lunes debe comérselo la víspera.

Pase, por tanto y por cuanto, puesto que nadie protesta, que los que comen pan blando todos los días lo coman duro el lunes pagándolo como blando; pero el que lo come y paga como duro toda la semana, es una notoria injusticia que cuatro veces al mes se le haga pagar como blando.

Y basta de pan: es suficiente el voto de las mujeres, que es de calidad; ellas que no transigen con el papel moneda no transigen tampoco con el pan duro del lunes.

Y á todo esto, cuando comienzan los horneros de aquí á rebajar el precio del pan?

C.

CRONICA DOMINGUERA.

Sé de varias reuniones de amigas mías que han echado los años hace tres días, y me han contado que soy, como Juanito, muy *desgraciado*.

Dios les pague el recuerdo de echarme en suerte, aunque en probar fortuna no está mi fuerte. Pero me agrada ese juego en que uno no arriesga nada.

En la edad en que todo son ilusiones, y el encanto se goza de esas reuniones,

nunca *Los Años*
me causaron disgustos
ni desengaños.

Si yo hiciera la lista
de mis parejas,
y fueran oportunas
cosas tan viejas,
diría alguno:
¡zambomba y qué muchachas
sacaba el tuno!

Algunas de ellas pasan
ya por mi lado
y ni el recuerdo guardan
de lo pasado.
Yo no me pico,
y me digo á mí propio:
¡Qué tiempos, chico!

Mas como el tiempo corre
y uno no ceja,
metido en el camino
de Villavieja,
los años míos
me los cambió la suerte
con sus desvíos.

Y ya no son muchachas
de hermosos ojos,
son unos esperentos
que dan enojos,
los que el destino
de los años ha puesto
por mi camino.

No es que salga con gente
vieja ó con tilde,
porque después de todo
yo soy humilde,
lo que me enfada
es el salir con «doña
Contraparada.»

Con la Sarten, la Carcel
y la Cadena,
con la Rueda famosa
¡que ya está buena!
Con la *Mascota*,
cuyo ruanrún fué en tiempos
tan triste nota.

Una porcion de séres
de cuatro patas,
las gigantas que llevan
las calbagatas,
y otras figuras,
mamarrachos grotescos,
caricaturas.

Pero me dá consuelo
después de todo,
saber que muchos quedan
del mismo modo;
lo más ingrato
sería no haber sido
ni candidato.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Enero de 1892.

Dentro de breves dias publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Fomento referente á la organizacion de las estaciones etnológicas que se trata de establecer en España, con objeto de que los vinicultores puedan estudiar sus vinos.

— Parece que por ahora se van á establecer dos estaciones, una en Logroño y la otra en Ciudad Real.

— El premio mayor del sorteo de la loteria celebrado ayer ha correspondido al billete que jugaba D. José Díez de Velasco, conocido por *Pepe el huevero*.

— Dicen los periódicos de San Sebastián que en aquellos muelles tiene la compañía del Norte 4000 vago-

nes de pipas con destino á Pasajes y se hallan cargando otros 5000 vagones con igual destino.

— Dice «La Correspondencia»:

«Podemos afirmar de la manera más autorizada, que si las minorías plantean en el Congreso el anunciado debate político, encontrarán á la mayoría conservadora tan unida como siempre, y tan resuelta como puedan esperar sus adversarios en defensa del actual gobierno y de la política indiscutible para la misma mayoría del Sr. Cánovas del Castillo. Y si es cierto, como se ha dicho, que alguna oposición pretende que el Sr. Silvela hable en aquel debate, el digno ex ministro de la Gobernación hablará de manera que confirmará totalmente cuanto decimos, con palabras más elocuentes y más expresivas; y penetradas siempre de su gran patriotismo y de su gran adhesión al jefe de su partido».

A LA MUERTE.

Pálida y silenciosa,
triste la faz y triste la mirada,
más cual nadie conmigo cariñosa
y de mí como nadie enamorada,
con empeño profundo
me sigues por doquiera
desde que vine por mi mal al mundo.
Me sigues, bien lo sé, cual sigue al día
la tiniebla sombría;
más no por eso de tus pasos huyo
ni de ver tu semblante me acobardo,
porque yo sé que al fin he de ser tuyo
y con sereno corazón te aguardo!

Yo jamás te he temido,
y es, — acaso lo ignoras, ¡
porque siempre lo mismo te he querido,
lo mismo sinó más que tú me adoras!

Vén, acércate á mí! Sé que tú eres
la mujer compañera de mi vida;
la que ni en el dolor ni en los placeres
de mí se aleja ni de mí se olvida;
la que piadosa calma
el revuelto joleaje de mis dudas
y las hondas tormentas de mi alma;
¡la que mañana cerrará mis ojos,
y amante y cariñosa,
abrazada á mis pálidos despojos
mi último sueño velará en la fosa!
Lo sé, y es para mí dulce consuelo
ver en mis horas de amargura y duelo,
la tristeza infinita
que vá en tu rostro demacrado impresa,
tu mirada de amor, donde palpita
la fosfórica llama de la huesa,
y el cariño profundo
con que me brindas la apacible calma
que en vano por doquier busco en el mundo.

Entre la vida y tú, yo no vacilo,
á tí es á quien prefiero,
que tu amor eterno, tu amor tranquilo,
es el único amor que es verdadero!

¡Vén, si, vén! No retardes la llegada
que impaciente te espero;
vén antes que mi alma acovejada
les dé á sus dichas el adiós postrero!
Vén risueña y callada,
lo mismo que la madre se aproxima
á la cuna en que duerme la inocencia,
¡y quitame de encima
el peso abrumador de la existencia!
No esperes á que llene el tiempo aleva
avanzando sombrío,
mi cabeza de nieve
y mi cansado corazón de hastío!
Vén y contigo llévame al profundo
lugar donde repose eternamente,
que es muy triste vivir, y últimamente
¿qué espero yo en el mundo?

J. TOLOSA HERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
S. Antero p., S. Daniel mr. y San-
ta Genoveva vg.

Mañana S. Aquilino y cps. mrs. S. Rigoberto ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. José Meseguer y Huertos.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme.

Mañana en Capuchinas y S. Nicolás.

En la primera por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D.ª Remedios Perez Lopez, sus padres, padres políticos y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

A las 9 de la mañana.

Presion, 760'0 mm; Temperatura, 9'2; Humedad, 94'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del N. E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 759'8 mm; Temperatura, 14'5; Humedad, 78'; Direccion del viento, S.E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del N. E.; Clase, brumas.

Temperatura mínima, 7'2; Máxima, 14'6; Media, 10'9; Irradiacion nocturna, 6'0.

Evaporacion, 3 mm.

Accidentes: Llovizna.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche estuvo el teatro Romea más favorecido y animado que las demás noches anteriores. Hubo un lleno completo; pues se ocuparon totalmente las localidades altas y bajas y fué preciso colocar sillas en los pasillos de las butacas, quedando apesar de esto algunas personas sin poder adquirir localidad para las tres primeras secciones.

Las obras puestas en escena son ya conocidas del público y en su ejecucion no ocurrió nada de particular.

Durante la representacion de la última obra fué cuando pudo ocurrir algo desagradable, pues se llenó la sala de polvo y humo, que salía del escenario, y esto produjo alguna inquietud entre los espectadores. En aquellos momentos una voz de alarma ó cualquiera otra demostracion hubiera hecho que el público abandonase precipitado el teatro, temiendo algun peligro. Felizmente casi nadie se movió de su sitio y algunos espectadores que abandonaron sus localidades para ver lo que ocurría, volvieron á ocuparlas, haciendo de este modo que los demás recobraran su tranquilidad.

Lo ocurrido fué, segun oímos, que se prendió fuego á una bengala, y al apagarla se produjo además del humo una gran polvareda. Sea como quiera, esto indica un descuido ó falta de prevencion por parte de alguien; descuidos que deben evitarse á toda costa para evitar cualquier desgracia.

Segun dice un periódico de Lorca ayer darian principio en aquella ciudad, las obras para la construccion de una plaza de toros.

No habiéndose podido verificar la inauguracion del colegio de S. Luis Gonzaga en el dia que teniamos anunciado, ésta, tendrá lugar hoy

domingo, con cuyo motivo tocará la banda de música que dirige el señor Espada de 7 á 9 de la noche, en la calle de Ruiperez, núm. 12, donde se halla situado dicho centro.

Esta noche habrá baile en el espacioso salon de la calle de la Merced, donde se vienen celebrando todos los dias festivos con mucho órden y numerosa concurrencia.

Durante el año 1891 se han incoado en esta audiencia de lo criminal 855 causas y se han celebrado 260 juicios orales.

Ayerse presentó en la inspeccion Josefa Barberá, vecina del camino de Alcantarilla, denunciando á un muchacho que produjo anteayer lesiones en la cara y en la cabeza á un hijo de la denunciante.

En Abarán ha sido detenido por la guardia civil Joaquin Cabarro por raptó de una jóven.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido á dos gitanos que conducian una mula sin la correspondiente guia.

Para ayer tarde estaba convocada la Junta provincial de Beneficencia.

En la cantera llamada de la Virgen, partido del Palmar, ha ocurrido un desprendimiento, á consecuencia de la explosion de un barrenó y ha producido la muerte al cantero Juan Sanchez Ortiz, vecino de la Alberca. Con autorizacion del juzgado, ha ingresado en el hospital el cadáver del infeliz trabajador.

Por el director de carreteras provinciales se ha remitido á la comision provincial el presupuesto de las cantidades que por salidas á las carreteras durante, el pasado mes de Diciembre, debe percibir el personal de sus oficinas.

En la actualidad existen en la Casa de Misericordia, cuatrocientos nueve asilados.

En la próxima sesion del Ayuntamiento se hará el sorteo de las acciones del empréstito del teatro, que hayan de amortizarse ahora; y tambien el de las que hayan de amortizarse del empréstito del Cementerio. De este segundo empréstito, esas acciones serán las primeras que se amorticen.

Ha sido aprobado de R. O. por el Ministerio de la Gobernacion el reglamento del Campo-santo general de N. P. Jesús con las reformas últimamente acordadas por este Ayuntamiento.

Por la Alcaldia se ha ordenado á la Empresa de las Aguas de Santa Catalina, que bajo la direccion del Arquitecto municipal, verifique un reconocimiento de la cañeria que pasa por el puente, y haga las reparaciones necesarias á fin de que no haya filtracion ninguna que pueda perjudicar en lo más mínimo á dicha importante fábrica; pues parece, del rezumado de los claves del segundo arco, que debe haber ocurrido algun pequeño desperfecto en el conducto de las aguas.

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 10 nacimientos y 4 defunciones.

El dia primero de año ingresaron en la Tienda-Asilo dos sacas de arroz

de Calasparra, donativo de D. José Melgarejo Escario. Los donativos de esta clase y en esta forma, son los que más benefician á la institucion.

Segun dice un periódico de Almería, varios presbiteros de aquella capital concurrirán á las oposiciones convocadas por el Sr. Obispo de esta diócesis, para proveer los curatos vacantes.

Nuestro colega «Las Provincias» publica en su número de anoche una extensa carta del Sr. Garcia Alfiz, en que trata el diputado por Cartagena de los puntos principales que se relacionan con el interés general de esta region. Entre otras cosas anuncia que se está redactando el pliego de condiciones para la subasta relativa á la construccion del dique seco de Carenas, del Arsenal de Cartagena; que en este mismo año comenzará la construccion de la carretera de Caravaca á Moratalla y que no serán gravados con impuestos de exportacion los minerales.

Nuestro amigo el joven Manuel Crespo Ros ha recibido el titulo de Procurador de Audiencia, que obtuvo en los ejercicios que últimamente se verificaron en la Audiencia de Albacete.

Felicitemos á nuestro amigo y le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesion.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de Cieza, Cotillas, Bullas, Ulsa y Fuenteálamo.

Se ha concedido autorizacion á don José Antonio Garrigós para trasladar á Molina el cadaver de la niña Amalia Carrillo, fallecida en esta ciudad.

El ayuntamiento de La Union ha abierto informacion, por término de 8 dias, en el proyecto de construccion de una terre en el partido del Garbanzal.

En la votacion verificada anteayer en el Círculo Republicano Centralista de esta ciudad, quedaron elegidas las siguientes juntas, con arreglo á las disposiciones contenidas en las bases de reorganizacion del partido, recientemente publicadas.

Junta de Circunscripcion.

D. José Melgarejo Escario, don Juan Antonio Martinez Lopez, don Manuel Lopez Gomez, D. Pedro Meoro, D. José Lopez Perez de Tudela y D. Francisco Pato Quintana.

Junta municipal y de distritos.

Presidente honorario, D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente efectivo, D. José Melgarejo Escario.

Vicepresidentes, D. Arsenio Arolas, D. Juan Antonio Martinez Lopez y D. Manuel Lopez Gomez.

Secretario, D. Francisco Pato Quintana.

Vocales: D. Pedro Meoro y Montero, D. Rafael Sanchez de Leon, don José Lopez Perez de Tudela, D. Pedro Pelluz y Villalba, D. Mariano Baleriola Albaladejo, D. Juan Moreno Lopez, D. Joaquin Pastor Oliver, D. Mariano Lopez Cayuela, D. Manuel Bueno Gimenez, D. Martin Meoro Fontana, D. José Sandoval Braco, D. Maximino Castelló, don José Lorca Torrijos, D. Francisco Frutos Maiquez, D. Alfredo Parra Piqueras, D. Agustin Ruiz Rubio,

D. Antonio Garcia Muñoz, D. Blas Moreno Bastida, D. Francisco Perez Viguera y D. José Gambin Orenes.

De estos, los Sres. Baleriola, Moreno Lopez y Meoro Fontana, son vocales por derecho propio como concejales del partido; tambien lo son, con arreglo á las mencionadas bases, los Sres. D. Francisco Bautista Monserrat y D. Francisco Lopez Lopez.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

—Con el objeto de hacer efectiva la prescripcion del art. 235 de las vigentes Ordenanzas, se invita á los panaderos de esta capital para que concurren al ayuntamiento, el próximo martes 5, á entender con la comision de plazas y mercados, sobre el peso reglamentario del pan destinado á la venta.—Murcia 2 de Enero de 1892.—A. Baquero.

La viuda de D. José Bernal, peluquero de teatros, vende las existencias de peluqueria para teatro, que son las siguientes:

Pelucas de toda época, barbas, melenas etc. etc., é igualmente los moldes para pelucas y demás herramientas para dicho objeto y además varias pelucas nuevas de señora.

Tambien hace almoneda de los muebles de casa. Calle de las Parra, núm. 15, principal.

El sereno de San Juan, Miguel Pina ha denunciado á un individuo por haber roto dos faroles en una de las calles de aquel barrio.

—La guardia municipal denunció ayer á dos tartaneros por lavar sus carruajes en la via pública.

Se ha verificado en el «Círculo Agrícola» de la Alberca la renovacion de su junta directiva, para la cual han sido elegidos: Presidente, D. José Dámaso Garcia Gil; Vicepresidente, D. Ginés Aliaga; Contador, D. Antonio Arroniz; Depositario, D. Jesús Perez Buendia; Secretario, D. José Sanchez Espada; Vocales, D. Francisco Aliaga D. Antonio Garcia Gil, D. Gines Navarro y D. Jesús Aliaga Paredes.

X De resultas de una acalorada riña que suscitaron en Puente-Tocinos, varios sujetos, fueron conducidos al hospital por la guardia civil anteayer mañana, José Martinez (a) Liberal, Francisco Alarcon y Miguel Leal, con sendas heridas producidas con palo. La misma fuerza detuvo á José Nicolás Jimenez y Antonio Bernal.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. Sobre organizacion del ejército permanente de guarnicion en la península é islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa.

Anuncios de cátedras vacantes. Idem de subasta de acopios para la conservacion en 1891-92 de las carreteras de Murcia á Granada y de Cieza á Mazarron.

Idem señalando el dia 18 del presente mes para la subasta que ha de celebrarse para adquirir varios efectos con destino al torpedero «Temerario».

Edicto de la comandancia de carabineros de esta provincia sobre arriendo de una casa cuartel para la fuerza que reside en La Palma.

Relacion de los puntos en que prestarán sus servicios desde primero de

Enero los inspectores de Hacienda de esta provincia.

Edicto de la alcaldía de esta capital anunciando para el dia 15 de este mes la segunda subasta para el nuevo adoquinado de la calle de Cadenas.

Otro de la alcaldía de Alguazas sobre las listas de compromisarios para votar senadores y el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Otro de la audiencia de Cartagena llamando á Martin Cervantes Pedreño.

Requisitorias del juzgado de instruccion de Hellin llamando á Israel Senanedí y Abraham Abenchedid.

Un establecimiento de suma utilidad acaba de instalarse en esta poblacion, con la Oficina caligráfica bajo la direcion de D. Benito Espada, calle del Aire, 7, 2.ª derecha.

Quisiéramos hacer de su director los mayores elogios, pero sus trabajos caligráficos están ya juzgados por las numerosas personas á quienes ha venido sirviendo como escribiente, siendo sus escritos los mejores que se han presentado en las oficinas.

Conocíamos hace muchos años al Sr. Espada como una notabilidad en el arte caligráfico, y vimos hace poco tiempo un trabajo suyo, á pluma, que regaló al Excmo. Sr. D. Manuel Maria José de Galdo, que representaba nueve retratos de escritores célebres, imitacion al grabado antiguo, que no podia pedirsele más perfeccion, acreditando la destreza con que maneja la pluma.

Una oficina caligráfica, á donde el que necesite de manos hábiles en cualquier tiempo y á cualquier hora para hacerle el trabajo que desee, pueda llegar segura de que ha de quedar bien complacido, siempre merece la aceptacion del público en general y por eso la recomendamos con interés, mucho más conociendo la buena disposicion de su director.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, el Excmo. Señor Marqués de Aguilar, actual Director general de Agricultura, acompañado del distinguido académico señor Rada y Delgado.

Encuétrase enferma de gravedad la señora de nuestro amigo D. Cefirino Albaladejo.

Tambien se encuentra en grave estado un niño de corta edad, hijo del registrador de la propiedad, nuestro amigo D. Benigno Diez y Sanz.

A ambos los deseamos una pronta mejoría.

Ayer tarde fué acometido de un síncope en la calle de la Platería un anciano llamado Bartolomé Bernal, el cual fué conducido al hospital.

Agendas de la Cocinera.—Se venden á 5 reales en la imprenta de este periódico, encartonadas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «La caza del oso».—«Los valientes».—«Los trasnochadores».—«El Monaguillo».

Para esta noche: «Casa editorial» y «D. Benito de Pantoja».

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos donde os parezca, y no á determinada parte, que con interés os reco-

mienden algunos prójimos. Para la Tos Jalea Peeteral de Farrán. Farmacia Catalana.

GALLOS.

REMITIDO.—Sr. Director: Hoy aparece una noticia en su periódico en la que dice que los valientes gallos de un aficionado madrileño esperan impacientes el ataque de los cartageneros, y debo decirle, que no es así, pues los cartageneros están dispuestos á dar dos ó más cotos de á 50 duros por pelea, y 500 á mayores, como para ello está autorizado su representante en esta, FRANCISCO FERRARDI.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ternera con col á la francesa.—Ostras frescas del Cantábrico.—Se venden tortas y mantecados.

A LOS COLONOS.—Se ha recibido una partida de patatas de siemiente, clase superior, procedente de Pedro Muñoz, (Ciudad Real), al precio de siete pesetas el quintal de 46 kilos.

Depósito: Plaza Nueva, núm. 11. 3-1

COSAS VARIAS.

Del número extraordinario de «El Dia» de ayer cepiamos lo siguiente: RECUERDOS.

La lluvia de una nube,
del sol al vivo rayo,
un arco de colores
pintaba en el espacio.

El agua de una fuente,
del sol á los reflejos,
un iris roto y pálido
pintaba sobre el suelo.

Quien en lo azul estuvo,
al bajar á la tierra,
del espacio los iris
como puede recuerda.

JOSÉ ECHegaray.

Aquel que pierde en el juego
dicen que gana en amor:
si seré yo desgraciado
pu e siempre perdí en los dos.

JOSÉ MARCO.

1892

Un año más y nublado.
—Y yo creo que no aclara. ¿Qué ha de aclarar?

ANTONIO VICO.

TELEGRAMAS.

Madrid 2, 11 y 10 n.

Motin de enfermas en San Juan de Dios. Se sublevaron y rompieron los cristales y varios efectos. El Gobernador las tranquilizó.

Los operarios del ferro-carril de Almansa, Valencia, en huelga. Se temen disturbios.

El dia 31 del actual, apesar de ser festivo, trabajarán en Aduanas para la exportacion de vinos por el antiguo arancel.

El Gobierno proyecta restablecer los portazgos, y está decidido á reforzar los ingresos aumentando los impuestos, excepto la territorial y consumos.

En Barcelona se derrumbó un edificio en construccion. Cuatro heridos.

En el rio Cauca, Colombia, volcó una barca. 32 ahogados.

Sublevacion en Puebla, Méjico. 100 fusilados.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.
Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales. Gran surtido en relojes de precisión legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó computado en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

SE HA TRASLADADO LA FÁBRICA DE J. NAVARRO É HIJOS á la plaza de S. Pedro, 10, Murcia.

Primera seccion.

Ofrece velas de cera pura garantizadas al precio de 9 reales libra, y en Espinar-do, á 8.

Se vende cera amarilla y gramos.

Segunda seccion.

Bugias esteáricas y transparentes de los tamaños que quieran, á 7 rs. kilo.

Tercera seccion.

Lamparillas desde 5 ctmos., caja de carton, hasta 1 real y medio caja de porcelana.

Pasta luminosa á 5 céntimos 13 pastillas. Juan Navarro é hijo. Plaza de San Pedro, 10. 20—19

ALMENDROS, ÁRBOLES DE AGRIO DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES. José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la Exposición de Murcia el año 1892, y por S. M. la Reina Regente con el título de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano. pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de pepita dulce.

Naranjas mandarines. Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria. Id. comunes para embarqué, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases.

Limeras agrias de pepita.

Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimnasio próximo á la Venta de dieho Gimnasio, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatalla, Murcia; y en el campo, al labrador que hay donde están los planteles.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Principe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifébril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

GUANTERIA Y CAMISERIA DE ANA MONTORO
Platería, 82,
contigua á la Administración de loterías

Se ha recibido gran surtido de guantes de piel, abrigo y demás clases.

Perfumería fina y polvos de arroz, clases superiores, desde 8 hasta 40 rs. caja.

Camisetas de franela, desde 18 reales en adelante.

Confecciones en ropa blanca para señoras, y chambras desde 5 rs.

Camisas para señoras, desde 7 rs.

Abrigos de punto de lana, para niñas, á precios convenientes.

Cuellos de pieles y gran surtido de corbatas.

Pieles de liebre aguatadas, para el pecho, muy recomendable para abrigo; y otros varios artículos á que esta casa se dedica.

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa, de 20 años, primeriza. Darán razon en el Puente de Tocinos, al lado del Huerto del Cura, preguntando por Juana Oliva.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-2

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

TRATAMIENTO Inglés de ALARCON de MARBELLA
depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y **CURA** los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Martinez, Murcia

Pectoral Béquico de Cerezas
preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.
Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc.
Precio del frasco, 10 rs.

PRENSAS Y MOLINOS GARANTIZADOS PARA LA OBTENCION DEL ACEITE, Fundicion de Camilo y Garcia.
CALLE DE CARTAGENA, 63. 15-14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE ENERO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la v. spera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

LIBROS Y PUBLICACIONES.—El cent de suscripciones del **DRIO DE MURCIA**, se proponen todos los libros y se suscribe á las publicaciones, que vén luz, así España como en el extranjero.

Santander.—Sres. Angel B. Peñafiel y Compañía.
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de N.
Cartagena.—Sres. Bosch herman.
Valencia.—Sres. Darte y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

LIBROS DE LEYES
En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:
Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
Manual de montes y guardería rural, 12.
Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.
Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
Ley de enjuiciamiento criminal. 20.
Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
Manual del Impuesto de Consumos, 12.
Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
Ley de enjuiciamiento civil, 20.
Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.
Manual del procedimiento de apremios, 12.
Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.
Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
Manual del secretario de ayuntamiento, 32.
Manual para el reconocimiento métrico de quintos, 12.
Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
Código penal, 6.
Manual de los juicios de testamenteria y abintestato, 12.
Los juzgados municipales (colección de artículos) 8.
Novísima ley provincial, 4.
Reductor métrico de pesas y medidas 4 reales.
Código civil, 10.
Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
Código de comercio, 14.
Ley del notariado, 12.
La constitucion del Estado, 1 real.
Ley Municipal, 4 reales.
Manual de Procurador, Apoderado y Administradores, 12.
Manual de Colonias Agrícolas, 8.
Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.
Ley de minas, 12.
Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
Juicio de desahucio, 8.
Ley del Poder Judicial, 14.